

CONTRA LA PASIVIDAD INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD CIUDADANA Y ECOLOGISTA

* Puede uno quedarse estupefacto al contemplar el panorama de disposiciones legales vigentes en materia de vertidos, emisiones, tratamiento de residuos y protección de la Naturaleza.

* Entre otras, tenemos 36 Decretos y Reales Decretos, 20 Leyes, 14 Ordenes y 13 Instrumentos de Ratificación y Adhesión, que implan al Estado, Comunidades Autónomas y Administraciones Locales.

* Aquí, en nuestra zona, tenemos además La LEY DE PROTECCIÓN-ORDENACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "URDAIBAI". Sin embargo, los atentados en esta Reserva se siguen prolongando a modo de vieja herencia, constituyendo en la actualidad un gravísimo problema.

A los mortales vertidos del pasado mes de Marzo le seguirán los ya tradicionales de Julio y Agosto. Las emisiones nocturnas que realizan algunas de nuestras industrias son tremendamente preocupa-ntes: valgan como ejemplo las del 5 y 31 del pasado mes de Mayo cuyos malolientes y tóxicos humos han crispado a las y los gerni-eses.

* Puede constatarse la pasividad y descontrol casi total de las Instituciones autonómicas, provinciales y locales. Actitud que contrasta con la desproporcionada propaganda política que realizan en materia de medio ambiente, hasta el punto de que puede afirmarse que son incapaces y no tienen voluntad de dar respuestas adecuadas a los temas ambientales ni desde una política política, ni social, ni tan siquiera jurídica.

* Mientras se celebran sonoros y publicitarios "Días Mundiales del Medio Ambiente", los políticos se resisten a elaborar leyes contundentes en defensa de nuestros entornos, mientras que los emprendedores en su conjunto se niegan a realizar las inversiones per-tinentes para liderar el proceso de cambio tecnológico que no los destruyan de manera irreversible.

La ecología y la defensa del medio ambiente no son tenidos en cuenta a la hora de la creación de nuevas tecnologías y nuevas empresas. Y son la naturaleza y nuestra propia salud quienes terminan pagando el afán de lucro desmedido y la obtención de ganancias fáciles a corto plazo de unos pocos que, sin ninguna clase de escrúpulos y en nombre de la creación de nuevos puestos de trabajo y la crisis, terminan arrasando los recursos naturales, contaminando y destruyendo la naturaleza.

Que la humanidad depende para su subsistencia cada vez más del uso racional de la naturaleza es un hecho que lo reconocen oficialmente estamentos políticos, sociales y hasta religiosos. Se ha llegado incluso al reconocimiento de los Derechos de la tierra, las plantas y los animales en un intento de recogerlos en una Carta fun-damental al modo como se establecieron y son hoy reconocidos los Derechos humanos.

* En este sentido, consentir a estas alturas, en los umbrales del siglo XXI, que atentados flagrantes contra el medio ambiente sean permitidos o tolerados, no es sino permitir el delito y tolerar a los delincuentes.

Aún siguen impunes delitos ecológicos como son los vertidos y emisiones que vienen realizándose en Urdaibai. Si las Instituciones encargadas de proteger y velar esta zona declarada Espacio Natural protegido no lo hacen, nos vemos obligados a hacerlo nosotros mismos.

Contra los vertidos, contra cualquier ataque que se produzca en nuestro entorno, vamos a luchar en todos los frentes, sensibilizando y educando en unos casos, denunciando en otros y actuando como es el caso de hoy.

Desde nuestra comarca ó herrialdetxe, allí donde se dé un atentado contra el medio ambiente, tenemos la obligación de oponernos, conscientes de que conseguir mantener nuestro entorno lo menos degradado posible contribuye a mantener el planeta más verde y más azul. Legado éste que debemos todas y todos transmitir en las mejores condiciones posibles a las generaciones que nos van a seguir. En nuestro caso, transmitir un paraje como Urdaibai con todos sus valores naturales intactos.

Con este acto de protesta pacífico, no pretendemos sino acercar un poco más los problemas al ciudadano, llamando la atención sobre el hecho de que cada atentado de este tipo es un atentado a sus propios derechos de ciudadano. Animar, en definitiva, a que toda y todo ciudadano de buena voluntad exija sus derechos y, si quiere tenernos a su lado en esta exigencia, estaremos dispuestos a combatir el delito ecológico.

EUSKALERRIKO BERDEAK

ZARRAGUZI

EKI

INGURUNE

PETRALANDA

TALLAR DE ECOLOGIA DE GERNIKA